



# **Registro Nacional de Chile de Ingenieros Expertos y Profesionales Afines**

Consejo Nacional, 4 de julio de 2012

# Objetivo

- En el **Registro de Ingenieros Expertos** podrán inscribirse ingenieros que cumplan requisitos análogos a los exigidos en registros internacionales de clase mundial, tales como el Registro Internacional de Ingenieros del Engineers Mobility Forum o el Registro de Ingenieros Apec.
- La inscripción en el Registro constituya un sello de calidad y una certificación de estudios y experiencia, avaladas por el Colegio
- El Registro será validado e inscrito en agencias internacionales de ingenieros y en organismos multinacionales, con lo que sus miembros quedarán reconocidos como profesionales capacitados para ejercer internacionalmente en su especialidad.

# **El Registro considerará inicialmente las siguientes especialidades de ingeniería, pudiendo sus miembros pertenecer a una o más de ellas:**

- Bioingeniería
- Ingeniería aeroespacial
- Ingeniería ambiental
- Ingeniería civil
- Ingeniería comercial
- Ingeniería de fuego
- Ingeniería de minas
- Ingeniería de transporte
- Ingeniería de servicios para edificación
- Ingeniería del petróleo
- Ingeniería eléctrica
- Ingeniería estructural
- Ingeniería geotécnica
- Ingeniería industrial
- Ingeniería informática
- Ingeniería mecánica
- Ingeniería química

# La dirección superior del Registro corresponde a un Comité de Registro compuesto por 9 miembros

designados por:

- Colegio de Ingenieros: 4
- Instituto de Ingenieros: 2
- Asociación de Empresas Consultoras de  
Ingeniería, AIC: 2
- Dirección General de Relaciones Económicas  
Internacionales del Ministerio de RREE: 1

Podrán ingresar al Registro otras agrupaciones representativas de Ingenieros, designando hasta 3 miembros del Comité, reduciéndose en un representante la AIC, el Instituto y el Colegio.

El Comité de Registro tendrá un presidente y dos vice-presidentes.

# Principales funciones del Comité:

- Elegir un Presidente y dos Vice-Presidentes y designar al Secretario Ejecutivo;
- Resolver respecto de cada solicitud de admisión que le sea presentada por el Secretario;
- Velar por la fidelidad y contenido del Registro;
- Promover la mayor equivalencia posible entre las capacidades de los miembros del Registro y la de los miembros de otros registros de clase mundial;
- Desarrollar los mecanismos para verificar el cumplimiento de los requisitos de los postulantes;
- Promover la validación del Registro ante otras agencias internacionales de ingenieros y ante organismos extranjeros.

# Requisitos para pertenecer al Registro

- Tener título de Ingeniero que lo habilite para ejercer en Chile, o un título profesional equivalente, reconocido por el Colegio de Ingenieros.
- Estar formalmente habilitado para ejercer su profesión de manera independiente en Chile.
- Tener, a lo menos, 7 años de ejercicio profesional en labores relacionados con su especialidad.
- Haberse desempeñado al menos 2 años en una obra de ingeniería significativa, ejerciendo un cargo de responsabilidad.
- Adherir al Código de Ética del Colegio de Ingenieros.
- Mantener una conducta de perfeccionamiento continuo.
- Ser personalmente responsable por sus actos.

# Requerimientos de Inscripción y Membresía

- Presentar en la Secretaría Ejecutiva una Solicitud de Inscripción, señalando las especialidades en que desea inscribirse. (Anexos 1,3 y 3.1)
- Adjunta los certificados de títulos profesionales e informar los principales trabajos de ingeniería en que ha participado durante su carrera profesional.
- El Secretario Ejecutivo evaluará toda la información presentada y propondrá al Comité de Registro su aprobación o rechazo.
- Aceptada la solicitud, el postulante se inscribe formalmente en el Registro por tres años y paga la cuota de membresía del período, equivalente a US\$ 500 anuales (UF 33.-)
- Al cuarto año puede presentar Solicitud de Renovación de Inscripción. (Cuota de membresía anual es de UF 10.-)

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Nombre del postulante: .....

Nacionalidad: .....

Título o Grado Académico: .....

Establecimiento de educación superior que lo otorgó y fecha:  
..... Fecha: .....

Otros Títulos Académicos:

..... Fecha: .....

..... Fecha: .....

..... Fecha: .....

Especialidad(es) a que postula (Punto 3 del Reglamento): .....

Organización donde trabaja actualmente: .....

Dirección del lugar de trabajo: .....

Teléfono: ..... Celular: .....

Correo electrónico: .....

Declaro conocer y acepto en todos sus términos el Código de Ética del Colegio de Ingenieros de Chile.

Juro que toda la información contenida en esta solicitud y en los Anexos 2, 3, 3.1 y 3.2 que adjunto, es verdadera.

Fecha: ..... Firma: .....

**Pago Derecho de Inscripción**

**Número de Solicitud**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**



**ANEXO N° 3**  
**CARRERA PROFESIONAL DEL INGENIERO CUALIFICADO (Ejemplo)**

Número de Registro:  
 Fecha de Registro:  
 Disciplina Registrada: Ingeniería Civil  
 Nombre del Solicitante: Sr. A  
 Título o Grado Académico: Ingeniero Civil, Universidad de Chile  
 Fecha de Nacimiento:  
 Dirección:  
 Lugar de Trabajo: Santiago, Chile  
 Nombre de Organización: Organización 1  
 Dirección Organización:

Trabajo N°	Fecha Inicio	Duración Meses	Dueño del Proyecto u Organización	Nombre del proyecto Posición y Experiencia Específica (i)	(ii) Trabajo Significativo	Persona que suscribe certificado de experiencia (iii)		
						Nombre	Tel.	e mail
1	mar-99	3	Dueño 1	Estudio de factibilidad Central Hidroeléctrica. Ingeniero Projectista		Pedro Pablo Pérez Pereira	56 2 xxx xxxx	<a href="mailto:pppp@xxxx.xx">pppp@xxxx.xx</a>
2	jun-99	6	Dueño 1	Estudio de Factibilidad Central Hidroeléctrica. Ingeniero Especialista.				
3	ene-00	7	Dueño 2	Catastro de Potencial Hidroeléctrico. Ingeniero especialista.				
4	ago-00	10	Dueño 2	Catastro de Potencial Hidroeléctrico. Jefe de Proyecto. Coordina distintas especialidades involucradas.	x			
5	may-01	15	Organización 1	Diversos Proyectos. Jefe de la Especialidad Hidráulica. Planifica, coordina y controla los servicios prestados por la especialidad a diferentes proyectos.	x			
6	jul-02	36	Dueño 3	Ingeniería básica y de detalles central hidroeléctrica 500MW. Jefe de Ingeniería. Coordina la totalidad de las especialidades.	x			
7	jul-05	3	Organización 1	Definir metodología y procedimientos para la gestión de riesgos en proyectos hidroeléctricos. Jefe de Proyecto. Dirige un equipo multidisciplinario de especialistas que realiza la tarea.	x			
8								
9								
10								
... Agregar tantas páginas como fuese necesario ...								

- NOTAS:**
- (i): En proyectos que se clasifiquen como "Trabajos Significativos", se debe explicitar en detalle la tarea realizada por el postulante, que amerite clasificarlo como significativo conforme a las pautas indicadas en el Anexo 3.1.
  - (ii): Indicar con una " x " cuando se trate de un trabajo clasificado como significativo.
  - (iii): Para cada trabajo incorporado en este Anexo 3, se debe adjuntar un documento que certifique la participación, posición y responsabilidad del postulante, en dicho proyecto. Dicho certificado debe ser suscrito principalmente por el mandante o dueño del proyecto. Si no fuese posible lo anterior, podría ser suscrito por el representante de la organización bajo la cual el postulante ejecutó el trabajo de ingeniería. El certificado se debe confeccionar según modelo indicado en Anexo 3.2.

**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA** (Modelo y Ejemplo)

Ref.: Trabajo N°.....del Anexo 3

John Smith **certifica que el Sr. Peter Scott trabajó en el proyecto *Embalse Nuevo Convento* en la posición, responsabilidades, plazo y otros, indicados a continuación:**

- **Nombre del Postulante:** Peter Scott
- **Nombre del Proyecto o Trabajo :**Ingeniería Básica y de Detalles del Embalse Nuevo Convento
- **Mandante o Dueño del Proyecto:** Concesionaria Nuevo Convento S. A.
- **Posición del Postulante en la Organización del Proyecto:** Jefe de Ingeniería
- **Responsabilidades del Postulante en el Proyecto:** Responsable técnico y administrativo de los servicios prestados por la empresa de ingeniería que desarrolló la ingeniería básica y de detalles del proyecto, donde se utilizaron 42.000 horas hombre. Planificó, coordinó y supervisó la participación de las distintas especialidades. Responsable de las relaciones con el Mandante. Responsable de las relaciones de carácter técnico con las Autoridades por cuenta del Mandante.
- **Tiempo de participación del Postulante en el Proyecto:** Fecha de Inicio: Abril 1997 Participación en meses: 17 meses
- **Organización bajo la que realizó el trabajo:** Scott Ingenieros Asociados S. A.
- **Profesional que certifica la experiencia del Postulante:** Nombre: John Smith  
**Posición en el Proyecto o Trabajo:** Gerente de Proyecto  
**Posición Actual:** Gerente General Concesionaria Nuevo Convento S. A.

**El presente certificado se emite a solicitud del Sr. Peter Scott, para ser presentado al Registro Nacional de Ingenieros Cualificados.**

John Smith  
Gerente General  
Concesionaria Nuevo Convento S. A.

# Miembros del Comité de Registro

Presidente : Andrés Poch Piretta (AIC)

Vicepresidentes : Rodrigo Alcaíno Mardones (CI)  
: Alejandro Steiner Tichauer (Inst. Ing)

Miembros : Verónica Tramer Domberg (Direcon, RREE)  
: Érika Vélez Peñaloza (CI)  
: Sergio Contreras Arancibia (CI)  
: Jorge Rivas Varas (CI)  
: Germán Millán Pérez (Inst. Ing.)  
: Ricardo Nicolau de Roure G. de C (AIC)